

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 097		Fecha Fijación: 07/09/2023		Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2015 00566	Ordinario	CARMEN CECILIA PARRA ACOSTA	CAJA DE AUXILIO Y DE PRESTACIONES DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE AVIADORES CIVILES - CAXDAC	Auto aprueba liquidación DE COSTAS- CONTINUA AL INTERIOR DEL PROCESO EJECUTIVO 2021-00649	06/09/2023	
11001 31 05 00 2020 00024	Ordinario	IRMA YANETH SANCHEZ BOADA	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud SE NIEGA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA, SE MANTIENE EN FIRME AUDIENCIA DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 02.00 PM.	06/09/2023	
11001 31 05 00 2021 00469	Ejecutivo	CARMEN CECILIA PARRA ACOSTA	PORVENIR	Auto pone en conocimiento MEMORIAL ALLEGADO POR PORVENIR A LAS PARTES, POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS	06/09/2023	
11001 31 05 00 2022 00197	Fueros Sindicales	OPEN MARKET LTDA	SINTRARED MARKET	Auto obedézcase y cúmplase LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIO RDE BOGOTÁ - SALA LABORAL QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA APELADA Y SE ORDENA OFICIAR AL MINISTERIO DE TRABAJO	06/09/2023	
11001 31 05 00 2022 00502	Ordinario	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto resuelve solicitud SE NIEGA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA, SE MANTIENE EN FIRMA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 14 DE SEPTIEMBRE A LAS 11:00 AM-	06/09/2023	

ESTADO No. **097**

Fecha Fijación: **07/09/2023**

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **07/09/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ANGIE LISETH PINEDA CORTES
SECRETARIA